

ORDEN de 26 de mayo de 1962 por la que se dispone el cese del Capitán del Arma de Infantería don Enrique Bejarano Adamuz en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo inmediato y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán, del Arma de Infantería don Enrique Bejarano Adamuz.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por fallecimiento de don Pio Pelaz Real.

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Bernardo Sánchez González.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mariano Bayo González-Salazar, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Eduardo Borrego Bermejo, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 15 de mayo del corriente año.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Juan García-Romero y de Castro, con antigüedad de 22 del pasado mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Esteban Maza Larraz, con antigüedad de 15 del actual mes de mayo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 22 de mayo de 1962 por la que se acuerda el cese de don Carlos María Entrena Klett en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Baleares.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Palma de Mallorca don Carlos María Entrena Klett, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Baleares, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de mayo de 1962 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de término a don Augusto Morales Bañón, Abogado Fiscal de ascenso

Ilmo. Sr.: de Conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 22 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas y vacante por promoción de don Eugenio Antonio de Herrera Martín, a don Augusto Morales Bañón, Abogado Fiscal de ascenso que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día 11 de mayo del año actual, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 5 de junio de 1962 por la que se encarga al Director general de Justicia del despacho de los asuntos atribuidos a la Subsecretaría de este Ministerio durante la ausencia de su titular.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio acuerda que durante la ausencia de V. I., con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso se encargue al Director general de Justicia del Despacho de los asuntos atribuidos a esa Subsecretaría, con competencia propia o delegada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don José Padial Padial, Agente de la Justicia Municipal en expectativa de destino

Con esta fecha se acuerda destinar a don José Padial Padial, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, en expectativa de destino, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Mugla (La Coruña), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1234/1962, de 26 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Juan Carreras González.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Juan Carreras González, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y dos,